

**CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD  
Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 04 DE ENERO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 04 DE ENERO DE 2016, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; MSC. SARA RÍOS O., SUBDECANA; DR CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; MSIG. LENIN FREIRE C.; ALTERNO DEL DR. SIXTO GARCÍA A.; SESI RENATA ÁVILA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y SRTA. VANESSA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. Leonor Caicedo G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS
2. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA REALIZAR MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, PRESENTADA POR EL ING. JONATHAN MONCADA L.
3. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
4. TEMARIOS DE TESIS

Pero se modifica el Orden del Día de la siguiente forma:

1. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS
2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
3. TEMARIOS DE TESIS

**1. SOLICITUDES DE CONVALIDACIONES DE MATERIAS**

**CONVALIDACIÓN DE MATERIA SOLICITADA POR EL SR. LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA**

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0769-2015** de fecha 06 de Diciembre de 2015, mediante la cual la Subdecana de la FIEC, remite la solicitud de convalidación de materia presentada por el Sr. LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Es importante mencionar que, debido a que la carrera del estudiante se encuentra en proceso de evacuación, el MSIG. LENÍN FREIRE, Coordinador de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, realizó el informe de convalidación por similitud de contenido, el cual indica lo siguiente: “Entre las materias de ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262) y FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (PRTCO03178), existe una similitud del 90%, por lo que recomienda aprobar la convalidación solicitada por el estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Sr. LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA, Mat. # 201004405, quien tomó la materia el I Semestre de 2015 y la aprobó con 8,20 sobre 10”. Adjunto a la presente se encuentra la documentación completa.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2016-001**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE MATERIA SOLICITADA POR EL SR. LUIS FELIPE CORONEL ACOSTA, EN BASE AL INFORME PRESENTADO POR EL MSIG. LENIN FREIRE, COORDINADOR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

<b>MATERIA APROBADA</b>	<b>NOTA APROBADA</b>	<b>CONVALIDAR CON</b>	<b>SIMILITUD</b>
ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)	8,20 SOBRE 10	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (PRTCO03178)	90%

### **CONVALIDACIÓN DE MATERIA SOLICITADA POR EL SR. LUIS EDUARDO SUÁSTEGUI JARAMILLO**

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0814-2015** de fecha 30 de Diciembre de 2015, mediante la cual la Subdecano de la FIEC, remite la solicitud de convalidación de materia presentada por el Sr. LUIS EDUARDO SUÁSTEGUI JARAMILLO, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS.

El MG. ALBERT ESPINAL S., Coordinador de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, comunica que solicitó el informe de convalidación al Ing. ROBERT ANDRADE, quien luego del análisis respectivo indica que es procedente la solicitud del estudiante, considerando que existe una similitud del 80% de los contenidos y resultados de aprendizajes entre las materias COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD (FIEC06411) e INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (FIEC04358).

Cabe indicar que, COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD (FIEC06411) la aprobó con 6,35 SOBRE 10.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2016-002**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE MATERIA SOLICITADA POR EL SR. LUIS EDUARDO SUÁSTEGUI JARAMILLO, EN BASE AL INFORME PRESENTADO POR EL MG. ALBERT ESPINAL, COORDINADOR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS:

<b>MATERIA APROBADA</b>	<b>NOTA APROBADA</b>	<b>CONVALIDAR CON</b>	<b>SIMILITUD</b>
COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD (FIEC06411)	6,35 SOBRE 10	INTRODUCCIÓN ALA INFORMÁTICA (FIEC04358)	80%

## **2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS**

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA “FÍSICA C” (ICF01131) EN EL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. DIEGO MANUEL OBACO SANDOYA**

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0809-2015** de fecha 28 de Diciembre de 2015, enviada por la Subdecana de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de anulación de la materia “FÍSICA C” (ICF01131) en el II TÉRMINO 2015 / 2016, presentada por el Sr. DIEGO MANUEL OBACO SANDOYA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2016-003**

NEGAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LA MATERIA **“FÍSICA C” (ICF01131)** EN EL II TÉRMINO 2015 / 2016, PRESENTADA POR EL SR. DIEGO MANUEL OBACO SANDOYA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H45.